Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-01804-2024 2603 de 2024-10-24 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACION Y DIAGNOSTICO TECNICO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA INICIATIVAS DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No.** SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-01804-2024 - 2603

FECHA DEL CONTRATO: 2024-10-24

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CRISTIAN PEÑA CEPEDA

FECHA DE INICIO: 2024-10-25

FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-12-24

APORTE ENTIDAD: $6.559.660,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $6.559.660,00 M.L.C.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACION Y DIAGNOSTICO TECNICO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA INICIATIVAS DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO: Dos (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veinticinco(25) días del mes de Octubre de 2024, se reunieron LILIANA VALBUENA MONROY, DIRECTOR(A) DE VIVIENDA, Según DECRETO Nº 008 DE 03 DE ENERO DE 2024, quien actúa en su calidad de supervisor, DECRETO Nº 008 DE 03 DE ENERO DE 2024 de conformidad con DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 13, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte CRISTIAN PEÑA CEPEDA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1118560239 de YOPAL en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que CRISTIAN PEÑA CEPEDA, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Dos (2) MESES.

3. Que CRISTIAN PEÑA CEPEDA, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará mediante dos (2) mensualidades vencidas: dos (2) pagos cada uno por un valor de TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($3.279.830,00) para un presupuesto total de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($6.559.660,00).

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-01804-2024 2603 de 2024-10-24 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACION Y DIAGNOSTICO TECNICO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA INICIATIVAS DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBSERVACIONES: El contratista es responsable de la organización de los documento que se produzcan en el desarrollo de sus funciones y el objeto de su contrato, de acuerdo al Sistema de Gestión – Tablas de Retención Documental, e instrucciones recibidas del área de archivo, y deberá entregar en medio magnético la información que repose y actualice en desarrollo de las actividades para las cuales fue contratado cuando así el supervisor lo requiera o en el momento de la Terminación.

LILIANA VALBUENA MONROY
Supervisor(a)
DECRETO Nº 008 DE 03 DE ENERO DE 2024

CRISTIAN PEÑA CEPEDA
Contratista.

Revisó:

Elaboró: JEIMY ANDREA CARDENAS PEDRAZA